

En cumplimiento de la Disposición Adicional primera de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público en relación con la Disposición Transitoria única del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones públicas, este Consorcio Interautonómico del Parque Nacional de los Picos de Europa hace público el Período Medio de Pago (PMP) del mes de AGOSTO de 2024, que es el siguiente:

		En días		
Código inventario de entes	ENTIDADES	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
50-00-015-C-C-000	Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa	242,65	173,70	190,04